

Código

F-DER-001

Versión

4

Clasificación de la Información

 Publica Reservada Clasificada

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	Dirección de Acceso a Activos Productivos				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 01				
COMITÉ:	COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL APROBAR OFERENTE SELECCIONADO PARA LA PROPUESTA ANALISIS DE SUELO PIDAR 190-2024 "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASCADECHI EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA – CESAR.				
FECHA DE REUNIÓN:	09	09	2025	HORA:	09:00 am

OBJETIVO:	Desarrollar CTGL correspondientes a la aprobación de oferente seleccionado para análisis de suelos del PIDAR denominado "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASCADECHI EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA – CESAR en el marco de la ejecución del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDAR con resolución 190 - 2024, aprobado por la Resolución N° 190 de 2024, y de conformidad con el Procedimiento de ejecución versión 8.		
PARTICIPANTES:	N°	Nombre	Área
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1
	2	LUIS ARMANDO LOPEZ PABA	Representante legal ASCADECHI
	3	ALEXANDER RINCON ENDES	Delegado de la VGC
	4	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegada de seguimiento y control
	5	JOSE MORON	Apoyo Juridico UTT1
	6	STEPHANIE LOPEZ MANGONEZ	Seguimiento y control
	7	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
	8	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision
ASISTENTES	N°	Nombre	Área
	1	CARLOS CESAR SILVA	Director UTT1
	2	LUIS ARMANDO LOPEZ PABA	Representante legal ASCADECHI
	3	ALEXANDER RINCON ENDES	Delegado de la VGC
	4	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegada de seguimiento y control
	5	JOSE MORON	Apoyo Juridico UTT1
	6	STEPHANIE LOPEZ MANGONEZ	Seguimiento y control
	7	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
	8	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los integrantes y solicitud de los permisos para grabar el comité
2. Informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.
3. Presentación de la documentación correspondiente a la evaluación y selección del oferente para la propuesta de análisis de suelos para el pidar 190-2024.
4. Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes de la mesa.
5. Espacio para votación.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del equipo y los permisos autorizados para grabar el comité.

Los participantes de la reunión se presentan, indicando su nombre y área. Se indica que, teniendo en cuenta el numeral, 5.1.1, del MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR – BAJO MODALIDAD DIRECTA V8, el equipo del CTGL, autorizan la grabación de la presente reunión.

N°	Designado(a)	Nombre
1	Director de la Unidad Técnica Territorial N° 1	CARLOS CESAR SILVA.
2	Representante legal de ASCADECHI	LUIS ARMANDO LOPEZ PABA

N°	Nombre	Apoyo
1	ALEXANDER RINCON ENDES	Delegado de la VGC
2	LINA LUCIA GOMEZ GOMEZ	Delegada de seguimiento y control
3	JOSE MORON	Apoyo jurídico UTT1
4	STEPAHNIE LOPEZ MANGONEZ	Seguimiento y control
5	LIDA CASAS GARCIA	Delegada de la VIP
6	JAIDER SIERRA	Apoyo a la supervision

La presente reunión se realizó a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, el día lunes 09 de septiembre del año 2025, en el horario de las 09:00 Am, La sesión es grabada con autorización de los participantes

2. Se procede a informar sobre el procedimiento y los miembros que hacen parte con voz y voto.

Para cada proyecto PIDAR se conforma un Comité Técnico de Gestión Local, como instancia de ejecución, con el fin de coordinar, tomar decisiones y dar trámite a los ajustes al PIDAR señalados en el presente procedimiento. Esta instancia estará conformada por los siguientes actores:

1. El director de la Unidad Técnica Territorial, con voz y voto.
2. El representante Legal de la organización o las organizaciones beneficiarias, las Entidades Territoriales o Esquemas Asociativos Territoriales beneficiarios del PIDAR, con voz y voto.
3. Un representante de otros cofinanciadores, con voz y voto, siempre y cuando el aporte de contrapartida sea en dinero y sea mayor al 10% del valor total de la cofinanciación de la ADR. En caso contrario participarán en el comité solo con voz.

Por otra parte, participan con voz:

4. Un asistente de la Vicepresidencia de Integración Productiva.
5. Un asistente de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, quien participará en sesiones donde se tratan asuntos contractuales, es decir, elaboración y aprobación de términos de referencia, evaluación de propuestas y adjudicación, y modificaciones contractuales.
6. Un asistente de la Vicepresidencia de Proyectos
7. Un beneficiario adicional de la organización beneficiaria, con voz, pero sin voto.

El apoyo a la supervisión del proyecto asistirá a las sesiones del Comité con voz, pero sin voto y ejercerá la secretaría técnica.

3. Presentación de la documentación correspondiente al oferente evaluado y seleccionado para la propuesta de análisis de suelos para el pidar 190-2024.

CONVOCATORIA No 1: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ANALISIS DE SUELOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (PIDAR) CON RESOLUCIÓN No. 190 DE ABRIL 30 DE 2024 QUE BUSCA “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS DE DOBLE PROPÓSITO SOSTENIBLES, BENEFICIANDO A LA ORGANIZACIÓN ASCADECHI EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA CESAR”.

Para la presente convocatoria de evaluaron cuatro (04) oferentes de la siguiente manera:

1. AGROAMBIENTAL.LAB SAS
2. FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA
3. TCM ENGINEERING GROUP
4. VLP INGENIERIA SOSTENIBLE
- 5.

RESULTADOS FINAL DE LAS MESAS DE EVALUACION LUEGO DE LAS SUBSANACIONES

Los resultados finales fueron los siguientes:

ETAPA No 1 - REQUISITOS HABILITANTES		AGROAMBIENTAL.LAB SAS	FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA	TCM ENGINEERING GROUP	VLP INGENIERIA SOSTENIBLE
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	DOCUMENTO DE CONFORMACION CONSORCIO O UT	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO
	AUTORIZACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	DEFINICION DE SITUACION MILITAR.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RECHAZADO
	CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	GARANTIA DE SERIEDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
DOCUMENTOS TÉCNICOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: Igual o Mayor 1.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	ENDEUDAMIENTO: Igual o Menor a 0.6 o 60%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
	CAPITAL DE TRABAJO: Igual o Mayor al 50% del valor del presupuesto oficial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
ETAPA No 2 - REQUISITOS PONDERABLES					
FACTORES DE PONDERACIÓN	OFERTA ECONOMICA: 50 PUNTOS.	47,31	49	49,52	
	EXPERIENCIA GENERAL: 20 PUNTOS.	20	20	20	
	MEJORES ANALISIS: 20 PUNTOS.	20	20	20	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10 PUNTOS.	10	10	10	
	TOTAL	97,31	99	99,52	
OBSERVACIONES				RECOMENDADO	RECHAZADO

El oferente **1. AGROAMBIENTAL.LAB SAS** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente **2. FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente **3. TCM ENGINEERING GROUP** cumple con todos los requisitos habilitantes de orden jurídicos, técnicos y financieros.

El oferente **4. VLP INGENIERIA SOSTENIBLE** Se de aplicabilidad a las causales de rechazo del numeral 10.8 CAUSALES DE RECHAZO de los Términos de Referencia: e. Cuando el proponente no presente oferta económica y r. Cuando junto con la propuesta no se presente la garantía de seriedad de la oferta, emitida en fecha y hora previa a la hora de cierre de recepción de las ofertas, debidamente firmada.

REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO Y CRITERIOS DE PUNTAJE DE LOS OFERENTES HABILITADOS:

El oferente **1. AGROAMBIENTAL.LAB SAS** obtuvo 97.31 PUNTOS

El oferente **2. FUNDACION HUMANITARIA HUELLAS DE VIDA** obtuvo 99 PUNTOS

El oferente **3. TCM ENGINEERING GROUP** obtuvo 99.52 PUNTOS

RESULTADO FINAL: En consecuencia, la Mesa de Evaluación recomendó al CTGL celebrar la contratación con el oferente **3. TCM ENGINEERING GROUP** como oferente habilitado dentro del proceso que obtuvo 99.52 PUNTOS.

Espacio para sugerencias y observaciones por parte de los integrantes del comité.

Se concede el espacio a los miembros de la mesa para que expresen sus sugerencias y observaciones.

Toma la palabra el representante legal de la Organización Beneficiaria ASCADECHI, señor Luis Armando López Pava, quien solicita nuevamente la presentación por parte del apoyo jurídico de la UTT1, José Morón, debido a que no logró escuchar la totalidad de la grabación anterior.

En atención a la solicitud, el doctor José Morón procede nuevamente a realizar la presentación correspondiente, con el fin de que el representante legal cuente con la claridad requerida. Posteriormente, el señor Luis Armando López Pava emite su voto a favor de la empresa Agroambiental Laboratorio SAS, justificando su decisión en que se trata de un oferente de la región y resaltando su postura de apoyar lo local.

Seguidamente, el director de la UTT1 CARLOS CESAR SILVA, toma la palabra para informarle al representante legal que la evaluación ya había sido realizada días antes en el marco de la mesa de evaluación, en la cual participaron la Vicepresidencia de Gestión Contractual, la Vicepresidencia de Integración Productiva, Seguimiento y Control. En ese sentido, aclara que la decisión ya fue adoptada, resultando seleccionado el oferente TCM ENGINEERING GROUP, al obtener la mayor puntuación en el proceso.

Acto seguido, el director concede la palabra al delegado de la Vicepresidencia de Gestión Contractual, señor Alexander Rincón, quien procede a explicar detalladamente lo realizado en la mesa de evaluación previa, recordando que en dicho espacio también participó el representante legal Luis Armando López Pava. Expone los criterios jurídicos y financieros que llevaron a la selección de la empresa TCM ENGINEERING GROUP como la mejor calificada.

Finalmente, el señor Luis Armando López Pava manifiesta haber comprendido las aclaraciones presentadas, y en consecuencia procede a emitir su voto con favorabilidad para la selección del oferente TCM ENGINEERING GROUP.

Espacio para Votación.

Se procede a dar el espacio a los integrantes con voz y voto para que aprueben o desapruében lo anteriormente expuesto.

Hace uso de la palabra el representante legal de la organización beneficiaria ASCADECHI, del PIDAR 190-2024, señor Luis Armando López Pava, quien emite su voto favorable para la aprobación de la empresa seleccionada TCM ENGINEERING GROUP,

Posteriormente, interviene el director Carlos César Silva, quien también emite su voto favorable para la empresa evaluada y seleccionada TCM ENGINEERING GROUP, para la propuesta de análisis de suelo del pidar con resolución 190-2024.

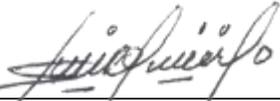
Cierre.

Siendo las 09:45 am del día 09 de septiembre de 2025 se da por terminada la reunión de comité técnico de gestión local para la aprobación del oferente seleccionado para la propuesta de análisis de suelo del pidar con resolución 190-2024.



CARLOS CESAR SILVA

Director UTT1.



LUIS ARMANDO LOPEZ PABA

Representante legal ASCADECHEI



ALEXANDER RINCON ENDES

Delegado de la Vicepresidencia de Gestion Contractual



LINA GOMEZ GOMEZ

Delegada de seguimiento y control



JOSE MORON

Apoyo Juridico UTT1



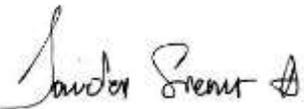
STEPHANIE LOPEZ MANGONEZ

Seguimiento y control



LIDA CASAS

Designada de la VIP



JAIDER SIERRA

Apoyo a la supervisión